

Acta de la Asamblea General Ordinaria

N.º de la sesión: 1/2025

Día: 30 de mayo de 2025

Hora: 19:00

Lugar: Hotel Nautic Park, ubicado en Urbanització Parc d'Aro Carrer, E 1, 17250, Platja d'Aro, (Girona) y transmitida por medios telemáticos

Asistentes:

Josep Paradell, Fabiola Abarca, Yohana Cardinali, Artur Parés, Aurora Mahedero, Josep Parés, Manuel Boix, Teresa Torner, Dona Díaz, Silvia Quiroga, Pilar Quiroga, Elisabet Martínez, Mariví Delgado, Gopika Fernández, Isabel Minguell, Teia Corominas, Varuni Paradell, Cristina Boguñá, Montse Falcó, Jordi Cosp, Annie Comba, Maria J. Rodríguez, María J. Rivera, Mª Mar López, Miquel Samarra, Rosa Sorrosal, Maria J. Delgado, Ana María de Bes, Isabel José, Roser Coromina Güell, Ana María Lorente, Marisa Cadena, Merche Albeza, Úrsula Bravo, María Birulés, Mª Auxiliadora Palacios, Irene Caravantes, Irene Caravantes, Conchi González, Ana María Conde, Naylín Núñez, Fernando Augusto Osorio, Alejandro Sotos, Rafael Martos, Yolanda Cros, Xavier Hospital, Mariona Jiménez, Agustí Muns, María Rosa Pradera, Andreu Pérez, Elisabet Camporubí, Laura Sampietro, Pepa Ninou, Inma Nogués, Josep Canalías, Jaume Salinas, Marga Marimón, Marc García, Valentín García, Joan Cortadellas, Xavier Riera, Kanhan Mascaró, Maite Amigó, Joan Mª Dausá, Salvador Cañellas, Carme Solé, Ignacio Acero, Loli Sánchez, Lourdes Chillerón y más personas socias.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea anterior
2. Presentación y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio anterior
3. Informe de la Junta Directiva sobre las actividades realizadas
4. Propuesta de cierre de la sede social y cambio de domicilio administrativo y fiscal
5. Propuesta de modificación de los Estatutos y aprobación, si procede
6. Presentación y proclamación de candidaturas
7. Elección de los cargos, aceptación y constitución de la nueva Junta Directiva
8. Turno abierto de palabras y ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión

Apertura

Se da la bienvenida a los asistentes, recordando que por ley toca renovar los órganos de la asociación cada 4 años. Para agilizar la reunión, se propone votar a mano alzada y sin leer todos los documentos enviados previamente por correo electrónico. Se aprueba por mayoría sin objeciones.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior

Se somete la cuestión a la soberanía de la asamblea, y tras realizar el recuento visual de los votos emitidos a mano alzada, el acta correspondiente a la asamblea anterior queda formalmente aprobada por mayoría absoluta, sin que se registren posturas en contra, procediéndose de inmediato a la clausura de este punto y al avance del orden del día.

2. Presentación y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio anterior

Se avanza hacia el segundo punto del orden del día, centrado en la presentación y formulación de los estados financieros correspondientes al último ejercicio cerrado. Al igual que en el punto anterior, se parte de la base de que la información contable ha sido distribuida y analizada por los socios de manera telemática con antelación a la asamblea.

Se procede a solicitar a los asambleístas que manifiesten su conformidad o disconformidad con los balances y partidas económicas que les habían sido facilitados con anterioridad. Se formula la pregunta expresa a la sala sobre si algún miembro presente albergaba alguna discrepancia o se posiciona en contra de la aprobación de las cuentas anuales presentadas. El silencio de la sala y la ausencia de objeciones confirman que los socios encuentran las cuentas claras, transparentes y ajustadas a la realidad operativa de la asociación,

Ante la ausencia total de objeciones o votos particulares en contra, se procede a la validación de los estados financieros. Las cuentas anuales del ejercicio anterior quedan aprobadas por el plenario, otorgando total legitimidad a la gestión económica realizada por la Junta Directiva saliente.

3. Informe de la Junta Directiva sobre las actividades realizadas

Se somete al escrutinio de los asistentes la memoria descriptiva de las actividades llevadas a cabo por la Junta Directiva durante su último periodo de mandato.

Se recuerda a los presentes que el informe completo de actividades, desglosando los eventos, encuentros y gestiones realizadas, había sido circulado con antelación por correo electrónico. Se insta a los miembros de la asamblea a proceder directamente a la votación para manifestar su conformidad con el trabajo institucional reportado. Al no presentarse solicitudes de aclaración, valoraciones críticas sobre los eventos pasados, ni intervenciones que cuestionen la naturaleza de las actividades llevadas a término, el debate se da por concluido, asumiendo la sala que el informe refleja de manera fidedigna la labor organizativa y de servicio prestada por los responsables.

Sometido a votación a mano alzada, el informe de la Junta Directiva sobre las actividades realizadas queda ratificado formalmente por la asamblea, validando así la gestión operativa de los responsables sin requerimientos ni adendas.

4. Propuesta de cierre de la sede social y cambio de domicilio administrativo y fiscal

Se introduce el cuarto punto del día, relativo a una profunda reestructuración logística y patrimonial de la asociación: el cierre definitivo de la histórica sede física y el consecuente traslado del domicilio a efectos administrativos y fiscales. Se cede el uso de la palabra a Yohana, quien se encarga de explicar lo que motiva esta trascendental propuesta.

El planteamiento esgrimido por Yohana parte de una premisa: cualquier entidad jurídica necesita imperativamente contar con una ubicación física registrada a efectos burocráticos y de correspondencia con las administraciones públicas. Históricamente, este enclave se ha situado en un inmueble en la ciudad de Sabadell. No obstante, Yohana expone con total transparencia que, durante los últimos años, la asociación no le está dando un uso real ni práctico a nivel nacional a dichas instalaciones, ya que la extensa dispersión de los grupos por toda la geografía del país y la normalización de las reuniones telemáticas a través de plataformas como Zoom han provocado que los encuentros presenciales masivos en dicha sede sean prácticamente nulos. Ante esta acusada infrautilización, se propone la clausura oficial del local. Para solventar el vacío legal que dejaría este cierre ante organismos como Hacienda, Yohana y su marido Àrtur presentan formalmente una propuesta altruista: ceder su propio domicilio particular, ubicado en la localidad de Sant Vicenç de Castellet, como nueva sede administrativa y fiscal de la WTT, garantizando que este movimiento no supondrá ningún coste económico futuro a las arcas de la asociación. Yohana añade un carácter simbólico y energético a la propuesta explicando que, tras haberse mudado recientemente a esta nueva localización, su intención es anclar y mantener la energía del grupo cercanas a la montaña de Montserrat.

Xavier Hospital interviene para aportar un segundo argumento de peso, extraído de los documentos enviados previamente. Este socio subraya ante el plenario que, más allá de la infrautilización del inmueble, existe una realidad financiera: el mantenimiento de la sede en Sabadell estaba consumiendo

aproximadamente el 80% del presupuesto de la WTT. Destinar tal cantidad de los fondos a sufragar los gastos de una estructura vacía resulta desaconsejable, considerando esta revelación económica como el argumento definitivo para proceder a su clausura. Yohana corrobora este punto, recordando que en el pasado la asociación se vio obligada a contratar ese espacio porque no existían alternativas viables para establecer la sede legal, asumiendo ese oneroso coste por pura necesidad burocrática.

El transcurso de la deliberación deriva hacia los aspectos logísticos y emocionales del cierre. Ana María de Bes pregunta sobre el cronograma previsto para el desalojo y clausura, destacando el inmenso valor sentimental del inmueble por las intensas vivencias espirituales compartidas en ese espacio junto al Maestro durante años. Propone la idoneidad de organizar un acto o ritual grupal de despedida antes de la entrega de llaves. Yohana responde que, si bien la fecha límite operativa fijada para abandonar el local es el 31 de agosto, existe una acuciante urgencia logística para ejecutar la mudanza lo antes posible, dado que ella cuenta con disponibilidad inmediata para coordinar el arduo trabajo físico del traslado, agilidad que perderá irremediabilmente en los próximos meses. Pese a la urgencia, Yohana acoge con entusiasmo la propuesta de la socia, sugiriendo aprovechar la proximidad de un evento astrológico, como un equinoccio o la inminente luna llena de junio, para convocar a los miembros y realizar un cierre energético y simbólico del espacio.

Mariona Jiménez plantea una duda operativa concerniente a la hospitalidad de la asociación: al dismantelar la sede de Sabadell, se pregunta sobre qué infraestructura quedaría disponible en una ciudad de tránsito como Barcelona para acoger, recibir o asistir a los miembros de procedencia internacional, como los procedentes de Argentina, que visitan frecuentemente España. Yohana da una respuesta clarificadora, explicando que históricamente los transeúntes nunca se dirigen directamente a la sede física, puesto que esta nunca opera con el horario abierto al público propio de un establecimiento comercial. La praxis habitual, respaldada por la experiencia del equipo de comunicación, consiste en que los visitantes contactan mediante correo electrónico o la página web corporativa; una vez recibida la petición, los responsables filtran la solicitud, identifican la procedencia del viajero y proceden a derivarlo hacia los distintos grupos locales operativos en la geografía nacional. Se citan como ejemplos de éxito la derivación de transeúntes al grupo de Vasantha en Barcelona, a Tarragona o a Valencia, asegurando que la red humana de la asociación nunca deja desamparados a los visitantes, mitigando así el temor a la pérdida de un punto de encuentro oficial.

Habiendo quedado disipadas todas las dudas y tras aclararse que la votación engloba tanto el cierre de las instalaciones de Sabadell como el traslado formal a la nueva ubicación particular, se somete la propuesta a sufragio. El cierre de la sede social y el cambio de domicilio administrativo y fiscal fueron aprobados por mayoría de las personas asistentes a la asamblea, con un voto en contra.

5. Propuesta de modificación de los Estatutos y aprobación, si procede

Se introduce la urgente necesidad de reformar el marco normativo interno de la WTT a través de dos propuestas de modificación estatutaria claramente diferenciadas. La primera de ellas persigue dotar de agilidad administrativa a la Junta Directiva para cambiar el domicilio social sin requerir el gravoso proceso de convocar una asamblea extraordinaria. La segunda, de una trascendencia mucho más profunda e institucional, busca implementar requisitos estrictos de antigüedad y trayectoria demostrable de servicio para resguardar el acceso de candidaturas a los órganos de gobierno de la asociación.

Yohana toma la palabra y en relación a la primera modificación estatutaria, el debate se centra en la operatividad burocrática. Yohana expone que, al radicarse la nueva sede en un domicilio particular, resultaría sumamente engorroso e ineficiente tener que movilizar a toda la asamblea general de socios cada vez que los titulares de la vivienda se mudasen o cambiasen las circunstancias personales que obligaran a trasladar el domicilio. Por ello, solicita que los estatutos sean enmendados para delegar esta potestad directamente en la Junta Directiva, limitándose la obligación posterior a una simple notificación informativa a la Asamblea. Ante esta propuesta, Merche Albeza argumenta que le parece correcto el

cambio siempre y cuando se limite a permutas entre domicilios particulares gratuitos; sin embargo, advierte que si en el futuro la asociación requiriese alquilar un local, dicha decisión debería ser obligatoriamente una decisión de la Asamblea. Yohana ratifica inmediatamente este límite, asegurando que el espíritu de la modificación ampara exclusivamente los traslados de índole particular a coste cero.

El secretario expone los riesgos que entraña mantener el sistema actual de aprobación a través de dos supuestos prácticos: si se produjera un cambio repentino de domicilio o en la presidencia de la Junta y Yohana cesara en su cargo, resultaría imperativo cambiar el domicilio fiscal de forma instantánea. De no ser así, comunicaciones sensibles de organismos estatales o autonómicos (como la Generalitat, el Ayuntamiento o la Agencia Tributaria) continuarían llegando al buzón de una ciudadana que ya no ostentaría la representación legal. Merche Albeza interpela que bastaría con que la expresidenta se limitara a no abrir la correspondencia o a entregarla a la nueva Junta sin necesidad de oficializar el cambio. El secretario replica que Hacienda no admite pactos informales de este tipo; la falta de actualización del domicilio fiscal constituye una irregularidad susceptible de sanción económica y requerimientos contra la asociación.

Xavier Hospital pregunta si podría haber algún problema fiscal para Yohana al converger en un mismo domicilio el domicilio fiscal de dos entidades y la familia. Valentín García interviene para disipar esta duda, rememorando que, durante los primeros 18 años de existencia de la WTT en España, su propia casa particular operó simultáneamente como sede administrativa y fiscal sin que jamás se produjera el menor conflicto.

Acto seguido, se abre el debate de la segunda modificación estatutaria. Yohana da lectura literal a la propuesta de redactado: para poder postularse a cualquier cargo de la directiva, se exigirá acreditar una antigüedad mínima de cuatro años como socio ininterrumpido y, crucialmente, demostrar haber participado de forma activa en la gestión y desarrollo de actividades de la entidad durante dicho cuatrienio, mérito que deberá ser validado e informado favorablemente por la Junta Directiva saliente.

El contexto y las justificaciones esgrimidas por Yohana para impulsar este cambio normativo son exhaustivas y de un tono marcadamente introspectivo. Explica que los estatutos vigentes, concebidos de manera genérica, presentaban una brecha legal que permitía que un individuo recién asociado en el día de hoy pudiera presentar legítimamente su candidatura, por ejemplo, para tesorero, al día siguiente, un error funcional inasumible para la entidad. Remontándose a los orígenes, Yohana habla sobre la naturaleza dual de la organización: si bien en el plano terrenal está constituida como una asociación sin ánimo de lucro sometida al rigor de Hacienda y a la necesidad de gestionar grandes volúmenes de capital para eventos, en su esencia más íntima la WTT es una jerarquía espiritual cimentada por el Maestro. Revela que, históricamente hasta el año 2021 (fecha de los últimos comicios estando el Maestro en cuerpo físico), no existió en España una dinámica participativa de presentación de candidaturas para elegir cargos. El procedimiento tradicional, espiritual y jerárquico dictaba que el presidente (en aquel momento Josep Paradell) consultaba al Maestro y, con su beneplácito, elegía a los colaboradores por su grado de servicio y confianza.

Yohana declara que, al aproximarse los comicios actuales, su intención original era mantener esta sagrada tradición: presentarse a la presidencia y nombrar directamente a un equipo de personas basándose exclusivamente en su dedicación y trabajo. Sin embargo, reconoce con profunda autocrítica un error de comunicación de la Junta Directiva. El no haber informado adecuadamente a las nuevas generaciones de socios sobre estas dinámicas no escritas, y al enviar una convocatoria con formato legal estándar, varios miembros que desconocían el trasfondo espiritual presentaron candidaturas alternativas. Ante esta situación, Yohana admite que contactó con Guru Prasad y con Ludger para buscar consejo en instancias internacionales. Las directrices emanadas fueron las mismas en la Global e India: la Junta debe iniciar y proponer a las personas idóneas no por amiguismos, sino por su demostrada capacidad de trabajo, antigüedad y asimilación del espíritu de la WTT, para posteriormente elevar dicha propuesta a la validación de la asamblea.

Tras asimilar este consejo, Yohana relata cómo se comunicó, aunque de manera tardía, con las dos personas que habían presentado su candidatura. Subraya de manera efusiva que en ningún momento ejerció presión ni se dirigió a ellas para herirlas, sino que se limitó a dialogar extensa y de forma transparente explicándoles el funcionamiento hereditario de la entidad. Para su inmensa sorpresa y gratitud, ambas candidatas comprendieron la situación a la perfección, reflexionaron y decidieron retirar sus candidaturas de manera voluntaria, un gesto que Yohana alaba públicamente como una muestra de madurez espiritual.

Continuando con su alocución, la presidenta entrante aprovecha la coyuntura para desterrar los malentendidos crónicos y las críticas veladas que suelen circular en los márgenes de la asociación. Defiende el incalculable e invisible trabajo que lleva a cabo el equipo organizador, revelando que tan solo durante la semana en curso del evento, han debido destinar jornadas de 6 y 7 horas diarias exclusivamente a apagar incendios logísticos y gestionar votaciones, sumado al mantenimiento crónico de la página web, la edición de libros y las comunicaciones internacionales. Yohana muestra su empatía al recordar que ella misma, hace cinco años y desde el desconocimiento, era una de las personas que criticaba el trabajo de la Junta, hasta que el Maestro la incitó a entrar a trabajar y su perspectiva cambió radicalmente al estrellarse contra la dura realidad del sacrificio requerido. Todos cometemos errores, no somos perfectos, pero se hace lo mejor que se puede. Debemos abrir un canal de comunicación directo para frenar los comentarios perniciosos, afirmando que las críticas deben transformarse en ofrecimientos reales de ayuda. No sólo es un cambio de Junta si no que también se ha ido el Maestro y ésta es una situación nueva para la WTT.

Ana María de Bes, reconociendo no tolerar las injusticias y haber sufrido incompreensión al leer los cruces de correos iniciales sobre las candidaturas retiradas, agradeció la explicación transparente y rememoró una máxima del Maestro en Rigi (Suiza): "no se debe criticar a las personas que están trabajando". Por otro lado, Jaume Salinas, validando el endurecimiento de los estatutos, lanzó una interpelación constructiva: pregunta qué mecanismos se podrían instaurar en el futuro para descentralizar el poder e integrar el ímpetu y las ideas de los hermanos ubicados en zonas como Toledo, Andalucía o Levante, valiéndose de la tecnología actual y que pudieran también participar en el trabajo. La respuesta de Yohana fue inmediata y esperanzadora: se anunció formalmente la inminente reactivación del "Consejo Consultivo", un órgano plural que congregará periódicamente a representantes de todos los grupos locales del territorio nacional, emulando el que existe en la Global y en India, para fomentar la bidireccionalidad de las propuestas. Respecto a la colaboración, necesitamos mucha ayuda. Aunque pueda parecer que somos pocos trabajando, en realidad no es así. Hay mucha gente colaborando no sólo de aquí, Madrid, Castellón, ..., también de otros países como USA, Colombia, Argentina, etc. El trabajo se hace en silencio.

Yohana comenta otra cosa importante que ha dicho Jaume: la idea tiene que venir con una mano de colaboración, porque ideas recibimos muchísimas desde que hemos creado Comunicación, pero manos pocas. Y luego también debe haber dedicación, porque se dedica tiempo para formar personas, y si luego la persona no puede continuar hemos de asumir esa responsabilidad además de las que tenemos. Para ilustrar la falta de compromiso real, narra una anécdota sucedida recientemente cuando la organización solicitó dos personas voluntarias para gestionar el comedor durante este evento.

Otra cosa importante, es una idea que vengo escuchando desde que me puse a trabajar, que la WTT necesita un cambio y que necesitamos hacer cosas nuevas. Las cosas cambian, los tiempos cambian, las enseñanzas se adaptan pero la WTT tiene su espíritu. Lo he hablado con Gurú Prasad y ha sido muy rotundo en esto también. Entonces el espíritu no lo vamos a alterar por poner nuestras ideas personales o cosas que cada uno quiera hacer. Aunque parezcamos una organización cerrada, simplemente estamos siguiendo lo que el Maestro nos enseñó. Esto es lo que nosotros debemos continuar. Siempre estamos abiertos a escuchar pero la WTT es una organización basada en las Enseñanzas Jerárquicas. Tenemos la Meditación de CVV, el estudio y el servicio. Si hay que hacer algún cambio, se habla, me llamáis y lo hablamos. Recordemos siempre que somos una entidad más esotérica que terrenal, pero que para funcionar adecuadamente debemos continuar manteniendo la organización terrenal.

Naylín Núñez interviene para manifestar su cansancio ante los rumores y conflictos enquistados que circulan, sugiriendo que la enseñanza esotérica debería utilizarse para el autoestudio y la resolución interna de proyecciones, instando a buscar metodologías grupales para sanar rencores históricos. Deberíamos hablar y aprovechar para crecer. Yohana dice que estamos abiertos a hablar. Reconoce que deberíamos hacer un "borrón y cuenta nueva" y olvidar conflictos y empezar desde cero respecto a las relaciones personales dentro del grupo. Recuerda que la fricción grupal es parte del diseño del Maestro para purgar el karma personal, concluyendo irónicamente que en los gimnasios o grupos de fútbol hay menos altercados que en la WTT, pese a ser un grupo espiritual.

Desde una perspectiva organizativa, Laura Sampietro celebra el intento de profesionalización de los procedimientos, pero emite una advertencia sobre la redacción subjetiva del párrafo. Propone que sea el Consejo Consultivo objetivamente quien determine el vínculo de las personas si cumplen con los criterios; para profesionalizar y que no hayan subjetividades. Yohana aclara que cuando se refiere a trabajar para los asociados se refiere al grupo general, no para el grupo local. Defiende la subjetividad calculada de la medida, argumentando que es un escudo para la WTT frente a individuos arribistas o carentes de escrúpulos organizativos. No va a ser una cosa rígida. Si hay una persona que es muy buena trabajadora, se puede ampliar como en la Global. Enfatiza que las personas que ha propuesto son personas que están trabajando mucho. Las personas de la lista actual están ahí porque están haciendo mucho trabajo. No están ahí por ansias de poder. A cuatro de ellos les he pedido que no abandonaran sus cargos ante la imposibilidad de sustituirlos a corto plazo. Se trabaja en grupo.

Jaume Salinas propone, para nuevas incorporaciones, establecer un mecanismo de selección, salvo que venga avalado por otro miembro de la WTT y luego para los admitidos facilitar pautas de en que consiste nuestro trabajo, por qué los mantras, porqué se canta en sánscrito, etc. Yohana responde que ya está previsto pero que por trabajo no se ha podido hacer. Por ejemplo, redactar un cuaderno con instrucciones claras, como por qué no comemos carne cuando venimos a un encuentro, ni hemos puesto alcohol en el menú, por qué nos sentamos como nos sentamos, la meditación, etc.

Valentín García expone la necesidad vital de un relevo generacional. Hace un llamamiento a los socios menores de 55 años para que den un paso al frente y asuman el trabajo. Lamenta profundamente la tendencia general de los individuos a esperar al momento de su jubilación profesional para comenzar a prestar servicio, advirtiendo que, si no se capta talento joven que herede la infraestructura actual, la organización se enfrentará a una irremediable desaparición. Lo hace extensivo también a los menores de 65 años.

Habiéndose agotado todos los turnos de réplica y tras haber disipado las dudas, se procede a someter a votación la aprobación íntegra de ambas modificaciones de los estatutos (la facultad de la Junta para cambiar el domicilio a casas particulares y la exigencia de cuatro años de servicio validado para optar a la directiva). Las modificaciones se aprueban por el plenario, registrándose una única abstención.

6. Presentación y proclamación de candidaturas

Se aborda el sexto punto del orden del día, en el que se oficializa ante los socios/as que, tras la retirada voluntaria de las dos candidaturas queda una única candidatura de consenso, avalada por el historial de trabajo ininterrumpido. Se procede a dar lectura nominal a la conformación de la propuesta electoral. La lista está encabezada por Yohana Cardinali asumiendo la Presidencia, Aurora Mahedero en la Vicepresidencia, secretaria: Jordi Cosp, Manuel Boix tesorero, vocalías: Pilar Fernández, Cristina González, Núria Granell y Gabriel Parés.

Sometida a votación la única candidatura presentada, el pleno de la Asamblea General la aprueba por mayoría absoluta, sin que se registren abstenciones ni votos contrarios por parte de los asistentes.

7. Elección de los cargos, aceptación y constitución de la nueva Junta Directiva

El séptimo punto del orden del día actúa como el refrendo legal e institucional del proceso electoral previamente votado.

Tal y como especifica el moderador de la asamblea durante la sesión, la ratificación fáctica de este epígrafe se produce de manera simultánea e indisoluble con la proclamación y votación de las candidaturas ejecutada en el punto inmediatamente anterior. Los miembros designados presentes en el plenario asienten implícitamente, asumiendo de manera solemne y formal el peso de las responsabilidades encomendadas, materializándose así el traspaso de poderes entre la Junta Directiva saliente y el nuevo equipo directivo de forma ininterrumpida y consensuada.

Se declara formalmente constituida la nueva Junta Directiva de la WTT en España, legitimando a sus integrantes para el pleno ejercicio de sus funciones para el próximo mandato de cuatro años

8. Turno abierto de palabras y ruegos y preguntas

Como punto final, la presidenta recién investida abre el turno abierto de palabras.

Manuel Boix interviene para lanzar un ruego en favor del equipo editorial de la asociación, para pedir ayuda ante la situación de colapso de María Birulés, la responsable de la corrección de las publicaciones de Ediciones Dhanishtha. Yohana aporta un ejemplo contundente relatando que el presidente saliente, Josep Paradell, pasa la mayor parte de su tiempo hablando por teléfono con María resolviendo incesantes correcciones editoriales. Yohana enfatiza que, aunque los libros resultan muy bonitos una vez publicados, el proceso de traducción, corrección y maquetación supone un esfuerzo titánico y desbordante. Hace un llamamiento para que se ofrezcan voluntarios que puedan aliviar la carga de trabajo que recae sobre María.

Conchi González interviene para preguntar sobre la posible reedición o distribución de la "Guía de miembro de la WTT", un documento de carácter doctrinal y normativo que el propio Maestro instruyó publicar antes de su marcha física, y que en años anteriores se regaló a los asistentes en los encuentros celebrados. La propuesta se recoge como una medida idónea para asentar las bases del grupo frente a los nuevos socios.

Yohana reitera su firme voluntad de mantener abiertas las vías de comunicación institucionales y privadas, pidiendo a los socios que utilicen el correo electrónico o las llamadas directas para resolver sus inquietudes, evitando a toda costa la propagación de rumores por vías marginales y aplicando la máxima del Maestro de "no dejar que las cosas se queden en el tintero".

Como colofón, varios asambleístas toman la palabra para rendir un sentido homenaje al enorme trabajo desarrollado en la sombra por la familia y allegados de Yohana. Se reconoce públicamente que parte del abrumador esfuerzo físico y logístico de montar la infraestructura del evento actual recayó directamente sobre Yohana —quien realizó estas extenuantes labores encontrándose en avanzado estado de gestación— y sobre su marido Artur, quien acarreó con el peso a pesar de sufrir graves dolencias de espalda. También recuerda el gran apoyo técnico de Gabi e Indu así como las constantes gestiones de Aurora. Por último, Fabiola extendió un caluroso agradecimiento y reconocimiento honorífico al presidente Josep Paradell por los años de servicio y al apoyo incondicional brindado a lo largo de los años.

Sin más asuntos que tratar, la presidenta levanta la sesión a las 20:06h, dando por clausurada formalmente la Asamblea General Ordinaria de la WTT.

El secretario

Visto Bueno
La presidenta